

Ciudad de México, 20 de enero de 2020.

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social
P R E S E N T E

Estimado Dr. Cruz Marcelo

Sirva la presente para expresar mi interés y voluntad para ser considerado como candidato a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en los términos de la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 9 de enero del año en curso.

Actualmente soy Profesor Titular C de Tiempo Completo en el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigación (SNI).

Mi cercanía con la evaluación se ha dado durante mi desarrollo profesional en el ámbito académico, participando y desarrollando proyectos orientados a valorar el potencial y capacidad de intervenciones para incidir en las condiciones de vida de la población.

Desde la perspectiva del capital humano, la imbricación entre la salud y la educación como ejes para potenciar el desarrollo de las personas con una orientación al bienestar han sido el eje de mi ejercicio académico.

La evaluación de lo social implica una mirada específica en la que el resultado deseable es la mejora en las condiciones de vida de la población, en una lógica en la cual los limitados recursos públicos tienen la exigencia ética de utilizarse forma que aporten en la mayor medida posible a este objetivo.

Los recursos públicos que se destinan a las acciones de política social deben orientarse de forma informada para alcanzar los resultados esperados, y reconocerse cuando las decisiones implementadas no han funcionado. Este es el rol de la evaluación, y el mecanismo a través del cual tiene el potencial de contribuir al bienestar: evaluar la política y los programas sociales, y utilizar los hallazgos de las evaluaciones para la mejora.

La evaluación requiere una mirada integral tanto en lo que se refiere a las herramientas metodológicas de la misma, como en la forma de analizar las intervenciones públicas. Es necesario evaluar desde la propia concepción de las intervenciones, asegurar que las mismas no sean producto de la ocurrencia de quienes están en la posición de decidir el uso de los recursos, sino producto de

una reflexión informada sobre la situación de la población, las necesidades específicas, y los medios disponibles para incidir en las mismas.

Comprender la lógica de la acción pública permite conocer el potencial de la misma de incidir en las condiciones de vida de la población. La evaluación debe mirar en un continuo el diseño, la operación, los resultados, la efectividad, y la eficiencia de las intervenciones públicas, considerando asimismo la perspectiva tanto de quienes implementan las acciones como de quienes se espera participen en las mismas.

Esta visión integral requiere asimismo considerar la necesidad de políticas públicas comprensivas que aborden los retos que enfrenta la sociedad de una forma coordinada y articulada. Esto requiere abordajes evaluativos que consideren una mirada sobre el quehacer de dependencias y grupos de dependencias (sectores), evaluando su capacidad para ofrecer atender los problemas públicos complejos.

Un reto central del desarrollo social es justamente la necesidad de considerar en las acciones públicas tanto el contexto en el que las mismas se desarrollan como las decisiones y comportamiento de las personas, lo que implica capas de complejidad en la problemática, que deben a su vez reflejarse en la respuesta. La evaluación requiere desarrollar la capacidad de analizar esta complejidad inherente a las sociedades.

El Coneval ha contribuido de forma clara al desarrollo de la cultura de la evaluación en México, esfuerzo que requiere mantenerse y actualizarse considerando los desarrollos tecnológicos, y la mayor demanda social por conocer ya no únicamente el destino de los recursos públicos, sino los resultados alcanzados por los mismos.

La medición de la pobreza permite más allá de cuantificar la magnitud de este reto fundamental del país para garantizar el ejercicio de los derechos para todas las personas en el país, generar mayor comprensión sobre las condiciones que inciden en la persistencia de la pobreza y la desigualdad, y sobre los ámbitos prioritarios de acción.

En tanto que ciertamente la situación aspiracional implica que la población pueda expresar su potencial sin más limitaciones que las decisiones individuales, la ruta para alcanzar este objetivo implica abordar los retos concretos que enfrentan las personas, para lo cual se requieren de métricas orientadas a la acción.

La inequidad social es claramente un reto central para el desarrollo del país, y hacerle frente es condición para alcanzar el bienestar de la población. Entender la inequidad, cuantificarla, caracterizarla es una dimensión relevante en la comprensión de la pobreza, y debe por lo tanto formar parte de la agenda de Coneval.

Adicional a mi experiencia en el ámbito académico en el ámbito de la evaluación, he tenido la oportunidad de forma parte del Comité Técnico de la Comisión Estatal de Evaluación del estado de Morelos, y a través de esta posición, en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (Red MyE), lo que me

ha permitido generar una mayor comprensión de la situación y necesidades en lo que se refiere a las capacidades locales en monitoreo y evaluación, así como sobre la medición de la pobreza y su utilidad para la política social desde la perspectiva subnacional.

El trabajo que he desarrollado en este ámbito me ha permitido identificar la necesidad de una mirada local que complemente la mirada nacional para fortalecer la cultura del monitoreo y la evaluación en el país, fortaleciendo el diálogo entre las entidades y la Federación sobre los abordajes y énfasis de la evaluación, así como profundizar en herramientas evaluativas que permitan considerar el continuo de las políticas y programas sociales desde la Federación a los municipios, y pasando por las entidades.



Juan Pablo Gutiérrez
Profesor Titular C Tiempo Completo
CIPPS/UNAM